Municipalidad de la Ciudad de Asunción

ANEXO I

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Entre **LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN**, domiciliada en Avda. Mariscal López N° 5.556, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal, Señor Mario Aníbal Ferreiro Sanabria, con Cédula de Identidad N° 385.932, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la Firma **RIO DE LA PLATA S.A.,** con R.U.C. N° 80033912-6 con domicilio en la calle Estados Unidos casi Von Polesky de la Ciudad de Villa Elisa, República del Paraguay, representada en este acto por el Sr. Hugo Báez con Cedula de Identidad N°3.813.967, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente ANEXO I para MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS ", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULA PRIMERA:
El contrato principal se amplía por el monto adicional de Gs. 28.000.000 (Guaraníes veinte y ocho millones) IVA Incluido, según compromiso derivado del presente Anexo está previsto según Disponibilidad Presupuestaria N° 1740/2016 y CDP N° 1780/2016 con Reserva N° 1879.

Descripción	Monto Máximo del Contrato	Monto ampliado
Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos para la Dirección de Servicios Administrativos	Gs. 140.000.0000	Gs28.000.000

CLAUSULA SEGUNDA:
Queda ampliada la vigencia del contrato principal hasta el 30 de junio del año 2017.

CLAUSULA TERCERA:
Los demás términos de la Orden de Compra se mantienen invariables para el "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos para la Dirección de Servicios Administrativos", suscripto en fecha 28 de setiembre del año 2016.

En prueba de conformidad firman las partes el presente instrumentos en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto a los 30 días del mes de diciembre del año 2016.

HUGO BAEZ
EL PROVEEDOR

Río de la Plata S.A.
Servicios Mecánicos Integrales
Chapa y Pintura Automotriz
Teléfono: (021) 941 050

MARIO ANIBAL FERREIRO SANABRIA
INTENDENTE MUNICIPAL

LIC. JAVIER CANDIA FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL

Rio de la Plata S.A.
Centro Mecánicos Integrales
Cno. Ing. y Puente Alsina
Teléfono (021) 941 080